

FEMA y el estado de Arkansas están ayudando a los residentes de Arkansas donde estén

Release Date: mayo 18, 2025

LITTLE ROCK– En coordinación con el estado de Arkansas, los equipos de Asistencia Individual de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) ofrecerán ayuda en persona a los residentes de los nueve condados de Arkansas afectados por las tormentas severas y tornados que ocurrieron el 14 y 15 de marzo.

Los propietarios de viviendas e inquilinos en **los condados Greene, Hot Spring, Independence, Izard, Jackson, Lawrence, Randolph, Sharp y Stone** pueden ser elegibles para recibir asistencia de FEMA por pérdidas no cubiertas por el seguro.

A partir del lunes, FEMA apoyará los esfuerzos de recuperación liderados por el estado en cuatro ubicaciones comunitarias. El personal puede ayudar a los sobrevivientes a solicitar asistencia federal. También pueden identificar posibles necesidades y conectar a los sobrevivientes con agencias locales, estatales y federales, así como con organizaciones sin fines de lucro y grupos comunitarios.

El personal de FEMA estará disponible **del lunes 19 al viernes 23 de mayo** en los siguientes lugares:

CONDADO INDEPENDENCE

Cushman Volunteer Fire Department
50 Park St.
Cushman, AR 72526

Horario: lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m.

CONDADO IZARD

Ozarka College – John Miller Auditorium



FEMA

218 College Drive
Melbourne, AR 72556

Horario: lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m.

CONDADO RANDOLPH

Black River Technical College
Academic Complex Building, Room AC 100
1410 Highway 304 East
Pocahontas, AR 72455

Horario: lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m.

El personal de FEMA también estará disponible **del lunes 19 de mayo al sábado 24 de mayo** en:

CONDADO SHARP

City Hall – Cave City
Salón de conferencias
201 S. Main St.
Cave City, AR 72521

*La entrada y el estacionamiento están en la parte de atrás del edificio.

Horario: lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m., sábado de 9 a.m. a 1 p.m.

Es posible que se agreguen ubicaciones adicionales.

Es fácil reconocer al personal de FEMA por su tarjeta de identificación oficial con fotografía (ID). Si se encuentra con personas que le ofrezcan ayuda, primero pídale ver su identificación antes de darles su información personal. Es posible que tengan ropa de FEMA, pero eso se puede imitar fácilmente.

El personal de FEMA puede ayudar a los residentes de varias maneras, entre ellas:

- Comprobar el estado de una solicitud que ya está en el sistema y hacer modificaciones leves a las solicitudes.
- Comunicarse con organizaciones religiosas, grupos comunitarios, empresas del sector privado y bibliotecas públicas que puedan tener la capacidad de



FEMA

distribuir información relacionada con el desastre a los residentes de los condados afectados.

- Identificar organizaciones que proporcionan servicios y/o recursos relacionados con desastres al público para la recuperación a largo plazo.
- Recopilar conocimiento de la situación sobre los efectos en las comunidades.
- Proporcionar folletos que expliquen cómo solicitar asistencia por desastre.

Los sobrevivientes con seguro de propietarios de vivienda o inquilinos primero deben presentar una reclamación ante su compañía de seguros lo antes posible. Si su póliza no cubre todos sus gastos por daños, entonces puede ser elegible para recibir asistencia federal.

Los sobrevivientes pueden presentar una solicitud a FEMA de varias maneras, incluyendo en línea en DisasterAssistance.gov/es, descargando la [aplicación móvil de FEMA](#) o llamando a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362. Se aceptan llamadas todos los días de 6 a.m. a 10 p.m. hora Central. La ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas.

Si utiliza un servicio de retransmisión, como retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de ese servicio. Para ver un video en Lenguaje de Señas Americano y en español sobre cómo presentar una solicitud, visite: [FEMA Accesible: Cómo solicitar Asistencia Individual](#) .

Para obtener más información, visite fema.gov/es/disaster/4865. Siga a la Región 6 de FEMA en las redes sociales en x.com/FEMARegion6 y facebook.com/FEMARegion6



FEMA